



**Bive Fondo de Empleados de la Organización  
Brinks  
Nit.800.084.500-3  
Tarifas y Topes Tarjeta de Afinidad Bive**

GCR-FR-008

23/07/2025

Versión 9

VIGILADO Supersolidaria

En el presente documento Bive Fondo de Empleados de la Organización Brinks da a conocer las tarifas, comisiones, impuestos, topes y límites asociados a la Tarjeta de Afinidad Bive.

En desarrollo de las prácticas de protección propia por parte de los consumidores financieros, corresponde al titular de la tarjeta, informarse a través de este documento sobre las tarifas, costos, impuestos y demás información inherente al producto Tarjeta Afinidad Bive, con el ánimo de asegurar un manejo adecuado del producto y la toma de decisiones informadas.

TARIFAS Tarjeta Afinidad BIVE	
Concepto	Valor
Cuota de Manejo - mensual (incluye 3 retiros cajero Red Aval sin costo)	\$ 5.000
Retiros cajeros Red Aval - a partir del cuarto retiro al mes	\$ 2.700
Retiros corresponsales AVAL	\$ 2.700
Consultas y retiros cajeros otras redes	\$ 7.450
Retiros en Oficinas Banco de Bogotá	\$ 2.200
Consultas de saldo en cajeros aval	\$ 2.700
Cambio de clave en cajeros aval	No tiene costo
Compras en Datafonos Comercio	No tiene costo
Compras por internet	No tiene costo
Expedición Tarjeta	No tiene costo
Reposición de Tarjeta por pérdida o robo	\$ 9.000
Reposición de Tarjeta por olvido de clave	\$ 9.000
Reposición de Tarjeta por daño o deterioro	\$ 9.000
Reposición de Tarjeta por vencimiento	No tiene costo
Gravamen movimientos financieros	4*1000 de cada utilización
Transacciones realizadas en cajeros internacionales	\$ 21.320

TOPES y LIMITES Tarjeta Afinidad BIVE			
Concepto	Periodo	Desde	Hasta
Limite para Retiros por cajeros Aval y otras redes	Diario	\$ 10.000	\$ 3.000.000
Limite para Compras POS - Comercio por Datafonos	Diario	\$ 10.000	\$ 4.600.000
Limite para Pagos por PSE	Diario	\$ 1	\$ 1.000.000
Limite para Pagos por PSE	Mensual	\$ 1	\$ 5.000.000

Estas tarifas, topes, límites, tasas e impuestos podrán cambiar en cualquier momento; lo cual será informado al Tarjetahabiente al correo electrónico y/o teléfono de contacto registrado ante Bive.

Al diligenciar y firmar este documento el asociado se adhiere a las condiciones contenidas en las tablas que aquí se incorporan, las cuales se entienden ratificadas.

Firmo en señal de aceptación de éste reglamento, en la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

**Firma:**

\_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Tipo # Documento Identidad** \_\_\_\_\_

**Dirección Domicilio:** \_\_\_\_\_

**Celular** \_\_\_\_\_ **Tel. Laboral** \_\_\_\_\_

Huella Índice Derecho